



Village of Indiantown

PREGUNTAS FRECUENTES **DEPARTAMENTO DE BOMBEROS Y SERVICIO MÉDICO DE** **EMERGENCIA**

Mayor

Janet Hernández

Vice Mayor

Jackie Gary Clarke

Council Member

Anthony Dowling

Council Member

Guyton Stone

Council Member

Susan Gibbs Thomas

Village Manager

Howard W. Brown, Jr,
ICMA-CM

¿Por qué el Pueblo de Indiantown está considerando establecer su propio departamento de bomberos y rescate?

En el 2019, el consejo del Pueblo desarrolló un plan estratégico, y parte de ese plan estratégico fue evaluar la viabilidad de establecer un departamento de rescate de incendios y observar la sostenibilidad fiscal del Pueblo. El consejo acordó unánimemente que era necesario un consultor para ayudar en la evaluación porque el Pueblo no tiene actualmente un cuerpo de bomberos. El consejo del Pueblo contrató los servicios del Centro de Gestión de Seguridad Pública (CPSM) para ayudar con la evaluación de los servicios de rescate de incendios. El servicio solicitado fue un estudio de la Estación No. 24. Durante este período, el Pueblo solicitó a través de registros públicos datos CAD. Estos datos fueron analizados por el científico de datos de CPSM. El estudio analizó las estadísticas relacionadas con la Estación No. 24. El consultor también recomendó que el Pueblo emitiera una solicitud pública, o RFP, para subcontratar incendios / EMS a un proveedor privado debido a los ahorros de los costos involucrados. El propósito era ver exactamente cuánto costaría un proveedor privado.

Desafortunadamente, debido a COVID-19, no recibimos ofertas para la subcontratación completa de bomberos y EMS. Luego, el administrador del Pueblo escribió una carta a Taryn Kryzda solicitando un informe de desempeño de estos servicios.



¿Por qué el consejo del Pueblo se centra en los ahorros?

Es parte de ser financieramente responsable. Si el Pueblo avanza con el rescate y servicio médico de emergencia, sería un gran ahorro para el Pueblo (casi \$1 millón por año) después de los primeros dos años. Ese dinero podría usarse para rehacer todas las calles de Indiantown durante un período de cinco años. Podríamos mejorar las operaciones de nuestros parques y rehacer completamente todos los campos de nuestro parque en solo un año. También podríamos crear programas recreativos que beneficien a nuestros jóvenes y adultos mayores. Hay muchas otras cosas que se pueden realizar estableciendo nuestro propio servicio de bomberos o renegociando el acuerdo con el condado de Martin.

¿Alguna vez el pueblo solicitó información sobre el Departamento de Bomberos del Condado de Martin?

El 4 de septiembre del 2019, el administrador del Pueblo solicitó un informe al jefe Schobel solicitando los tipos de llamada, la cantidad de llamadas en total y por día, etc. de un período de tiempo determinado. El administrador del Pueblo le informó al jefe que la información solicitada sería de abril del 2018. Esto fue parte de un esfuerzo para proporcionar un informe de actividad al consejo porque el administrador del Pueblo estaba recibiendo estadísticas similares de la oficina del jefe de policía (sheriff). El 4 de mayo del 2020, el administrador del Pueblo hizo varias solicitudes al condado para obtener información estadística, como información sobre las llamadas, tiempos de respuesta, costos operativos, medidas de desempeño y medidas de resultados del servicio. Esta información podría haber proporcionado información invaluable y ayudado a evaluar la prestación del servicio de rescate de incendios dentro de los límites municipales, pero nunca la recibimos. Se le dijo al administrador del Pueblo que los informes mensuales y las actividades de prestación de servicios como estas no se podían proporcionar porque el condado no realiza un seguimiento de esos datos, ya que estas estadísticas solo se recopilan "en todo el condado".

¿Por qué el Pueblo de Indiantown aceptó este arreglo?

Después de la incorporación, el Pueblo acordó mantener la relación con el Cuerpo de Bomberos del Condado de Martin anualmente, con la disposición de que en cualquier año el Pueblo podría terminar el acuerdo y establecer su propio departamento de bomberos / EMS. La notificación de esta terminación se debe proporcionar a la Junta de Comisionados del Condado de Martin en cualquier año antes del 1 de mayo para que entre en vigor el mismo año el 1 de octubre. En pocas palabras, el Pueblo tiene un acuerdo anual con el



Condado de Martin para proporcionar servicios de rescate de incendios. Es importante señalar que cuando se incorporó el Pueblo, el condado proporcionó cuatro servicios bajo arreglos similares: parques, carreteras, aguas pluviales y de bombero y rescate. A partir del 2019, el Pueblo se hizo cargo de la prestación de tres de esos cuatro servicios. El único servicio proporcionado por el condado entre los restantes de la incorporación es el de bombero y rescate / EMS.

¿Quién es el consultor de rescate de incendios y por qué se necesita una empresa?

La empresa contratada por el Pueblo es el Centro de Gestión de la Seguridad Pública (CPSM). CPSM es un experto en analizar y asesorar el uso eficiente y la prestación de servicios de seguridad pública para las comunidades de todo Estados Unidos. Esta empresa ayuda a los funcionarios electos locales que se basan en datos y brindan asistencia técnica en seguridad pública. Si bien no son una empresa del condado de Martin, han trabajado en Florida y en todo Estados Unidos con exactamente el mismo proyecto en Indiantown. El equipo de CPSM aporta la experiencia real en el servicio de bomberos, los datos y la gestión a la mesa. Actualmente, la aldea no cuenta con una persona de ese tipo en el personal, pero es muy común que los gobiernos locales utilicen consultores para ayudar en la toma de decisiones. Creo que el condado de Martin ha utilizado un tipo de consultor similar en el pasado para evaluar los servicios consolidados con la ciudad de Stuart.

¿Cuánto paga el Pueblo de Indiantown por el servicio de bombero y rescate?

La cantidad de impuestos pagados actualmente en el Pueblo de Indiantown para los servicios de rescate de incendios se basa en la tasa de impuestos de rescate de incendios del condado MSTU. Durante los últimos tres años, la cantidad de impuestos tasados a los contribuyentes del Pueblo de Indiantown por los servicios de rescate de incendios del condado son los siguientes:

*2018 - \$5.9 millones
2019 - \$5.3 millones
2020 - \$5.3 millones*

¿Ha solicitado el pueblo información presupuestaria específica del condado de Martin en la estación número 24?



Sí, el pueblo solicitó esta información el año pasado. El 31 de marzo de 2021, el Pueblo recibió lo siguiente:

	Datos reales del año fiscal 21 y del Presupuesto	Reales del año fiscal 20
<i>Salarios y beneficios del personal asignados actualmente a la Estación 24</i>	\$ 3,618,131.15	\$ 3,618,131.15
<i>Porción de la supervisión de campo (Jefe de batallón y Capitán de EMS)</i>	\$ 334,201.56	\$ 334,201.56
<i>Parte de la administración (solo operaciones de bomberos: jefe de bomberos, jefe de capacitación, director médico, etc.)</i>	\$ 104,016.17	\$ 104,016.17
<i>Parte de los equipos de preparación y respuesta de operaciones especiales / materiales peligrosos</i>	\$ 541,872.14	\$ 543,601.98
<i>Costo operativo promedio de la Estación 24 (electricidad, combustible, limpieza, suministros médicos, etc.)</i>	\$ 246,152.64	\$ 255,666.73
<i>Parte del mantenimiento y la logística de la flota</i>	\$ 70,961.55	\$ 68,323.09
<i>Parte del plan de mejora de capital (CIP) (solo reemplazo de equipos y aparatos)</i>	<u>\$ 213,422.64</u>	<u>\$ 232,835.84</u>
Total	\$ 5,128,757.85	\$ 5,156,776.52

¿Cuánto les costará a los propietarios de Indiantown los servicios de rescate de incendio?

En nuestro análisis de la información que recibimos del condado de Martin el 31 de marzo de 2021, el costo real para el personal es de \$3.6 millones. Los otros costos no son reales; son estimaciones, promedios y porciones. No está claro si estos se pagan con el fondo general del condado o con el MSTU de bomberos. Además, la información proporcionada no toma en cuenta las responsabilidades de servicio de la Estación No. 24 en las áreas no incorporadas del condado fuera de Indiantown. Estimamos que el 30 por ciento de las llamadas respondidas por la Estación No. 24 fueron fuera del Pueblo.



¿Qué tipo de sistema de prestación de servicios de bomberos y EMS se está considerando para el Pueblo de Indiantown?

El Pueblo está considerando un modelo combinado para brindar sus servicios. En este modelo, el Pueblo operará su propio departamento de bomberos. Este será un departamento de bomberos "combinado" en el sentido de que utilizará tantos bomberos profesionales remunerados como bomberos voluntarios. El sistema de combinación es muy eficaz y se utiliza en más de 300 ubicaciones en toda Florida. Los sistemas de este tipo operan en comunidades vecinas como Clewiston, Lake Placid y Sebring. Este sistema funcionará en conjunto con un proveedor de ambulancia privado que responderá con paramédicos con licencia estatal que estén capacitados y calificados por las mismas pautas utilizadas por el Departamento de Bomberos del Condado de Martin. Las empresas privadas de ambulancias operan en todo el estado de Florida, incluidos los condados vecinos de Palm Beach, Lake, Lee, Pasco, Sumter, Santa Rosa, Walton, Broward, Dade, Brevard, Orange, Polk, Hillsborough, Charlotte, St. Johns, Leon, Duval y muchos otros.

¿Cuál es el plazo para establecer un sistema de bomberos y EMS en Indiantown?

El Pueblo se encuentra en la fase de planificación de esta operación y está dando todos los pasos para garantizar una transición sin problemas. El objetivo es tener todo el sistema en funcionamiento para el 1 de octubre del 2022. Esto permitirá tiempo suficiente para contratar personal nuevo, comprar los vehículos, herramientas y equipos necesarios y obtener las licencias y los seguros necesarios.

¿Cuáles son los beneficios de un cuerpo de bomberos y EMS de Indiantown?

El objetivo es proporcionar un sistema diseñado por el Pueblo y que satisfaga sus necesidades. Este es un sistema que estará bajo el control del consejo del Pueblo y del administrador del Pueblo. Este sistema brindará oportunidades de empleo local y se basará en la prevención, el servicio al cliente, la transparencia y la rentabilidad.

¿Cómo afectará el nuevo sistema de bomberos y EMS de Indiantown a las tarifas de los seguros?

El sistema que se está diseñando no debe afectar las primas de seguro de los propietarios de viviendas individuales, a menos que estén a más de 1000 pies de una boca de incendios y a más de 5 millas de una estación de bomberos. La determinación final se tomará después de que el nuevo sistema esté en funcionamiento y se haga una evaluación de ese sistema. Según Mike Morash de ISO, el 90 por ciento de las compañías de seguros



utilizan ISO. Sin embargo, es difícil determinar cómo lo utilizan para establecer las primas. Diferentes compañías de seguros lo usan de manera diferente.

Con un camión de bomberos, ¿cuál sería la respuesta HazMat cuando sea necesario?

El personal de bomberos de Indiantown será capacitado como primeros respondedores de HazMat. Este nivel de formación a menudo se denomina "Nivel de operaciones". Esta es una capacitación requerida para todos los bomberos que operan en Florida. Este es el nivel de capacitación del personal asignado a la Estación 24. Si se requiere un nivel superior de capacitación, se solicitará al equipo regional de materiales peligrosos del condado de Martin. Están capacitados en el "Nivel Técnico". Este equipo es parte del programa Estatal de Ayuda Mutua y fue financiado a través de subvenciones de Seguridad Nacional que tiene estipulaciones para proporcionar estos servicios a nivel regional. Cuando se solicite, se cobrará una tarifa por hora preestablecida por estos servicios.

**¿Cuántos miembros del personal responderían cuando se llame a una ambulancia?
¿Y cuál es su capacitación / certificación requerida?**

En una emergencia médica típica, un equipo de ambulancia de dos personas responderá. Este personal estará capacitado para brindar soporte vital avanzado y utilizará paramédicos y técnicos de emergencias médicas certificados por el estado de Florida. Este es el mismo nivel de capacitación que ofrece actualmente el personal de Rescate del Condado de Martin. Si hay varios pacientes o el incidente involucra un accidente automovilístico o se necesita la salida, una ambulancia adicional junto con un camión de bomberos responderá.

¿Nuestra calificación de seguro seguirá siendo la misma?

Es muy probable que la calificación del seguro siga siendo la misma. Sin embargo, aquellas propiedades que están a más de 5 millas de la estación de bomberos de Indiantown o que están a más de 1,000 pies de una boca de incendios, pueden tener primas de seguro más altas. Las diferentes compañías de seguros utilizan las calificaciones ISO de manera diferente. Dependerá de su proveedor de seguros particular en cuanto a cómo se verán afectadas las primas.

¿Qué significa ayuda mutua y se aplica a nosotros?

La ayuda mutua es típicamente un acuerdo escrito en el que las agencias que son signatarias del acuerdo pueden solicitar asistencia de otros signatarios para aquellas



llamadas más grandes o más importantes en las que una agencia no puede brindar los recursos necesarios para manejar el incidente. Indiantown es signatario del Programa Estatal de Ayuda Mutua. El condado de Martin también es signatario de este acuerdo junto con el Departamento de Bomberos del Condado de Palm Beach, el Departamento de Bomberos y Rescate de Highland y el Departamento de Bomberos del Condado de St Lucie. Ser parte de un acuerdo de ayuda mutua no significa que exista el requisito de brindar asistencia cuando se solicite. Puede optar por rechazar una solicitud si, en el momento de la solicitud, cree que sus necesidades locales requieren sus recursos y no puede brindar asistencia. La ayuda mutua no se utiliza con mucha frecuencia, sin embargo, en la mayoría de los sistemas, cuando se hace una solicitud de ayuda mutua, casi siempre se respeta.

En caso de un incendio grave (es decir, incendio de matorrales) y se necesitan más camiones que el nuestro, ¿qué hacemos?

En el caso de que un incendio forestal exceda la capacidad de los recursos de Indiantown, se hará una solicitud de ayuda mutua a la División de Silvicultura de Florida y agencias de bomberos vecinas a través del programa de Ayuda Mutua Estatal.

¿Cuál es el cargo cuando una ambulancia responde a una llamada y no los transportan al hospital? (es decir, alguien se cayó y necesitó ayuda para levantarse, sintiéndose mal control de la presión arterial, bajo nivel de azúcar en la sangre, etc.)

Normalmente, las empresas de ambulancias no cobran por los servicios si no se realiza un transporte. Esta determinación la tomará el Consejo del Pueblo de Indiantown y se especificará en el acuerdo contractual con la empresa de ambulancias que opera en Indiantown. Este contrato establecerá el programa de tarifas para el transporte en ambulancia y si se cobra un cargo de respuesta (por lo general, una tarifa de reserva) cuando no hay transporte.

¿Quién estará de regreso cuando nuestras ambulancias o camiones de bomberos estén en una llamada? ¿Cuánto cuesta?

El sistema de Indiantown diseñado es capaz de manejar dos llamadas de emergencia y una llamada de incendio al mismo tiempo. Este nivel de actividad de llamadas no ocurre con mucha frecuencia en Indiantown. Si hay varios incidentes en los que se necesitan recursos adicionales, se realizará una solicitud de personal fuera de servicio junto con una



solicitud de ayuda mutua de las agencias vecinas. Por lo general, las respuestas de ayuda mutua no incurren en un cargo; sin embargo, el programa de ayuda mutua estatal tiene programas de reembolso cuando se requieren operaciones extendidas.

¿Qué vamos a hacer por una estación de bomberos?

El plan actual es arrendar una estructura existente en el Pueblo que podría albergar camiones de bomberos y ambulancias. Es posible que se necesiten habitaciones y dormitorios portátiles para complementar esta instalación con el fin de proporcionar alojamiento temporal hasta que se pueda construir o comprar una estructura permanente.

¿Nuestro servicio EMS / Ambulancia proporcionará funciones avanzadas de soporte vital (ALS) como intubación para las personas que luchan por respirar?

Sí, el servicio de ambulancia planificado para el Pueblo proporcionará funciones de ALS. Estos servicios incluirán intubación realizada por profesionales calificados cuando sea necesario. Todo el personal de ambulancia contratado por el Pueblo estará completamente capacitado y certificado según los requisitos de licencia de Florida. Como resultado, los residentes y clientes pueden esperar que el nivel de capacitación y servicio con respecto a ALS sea consistente con el Departamento de Bomberos del Condado de Martin. Los servicios de EMS y ALS serán proporcionados por personal remunerado disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana y no se complementarán con personal voluntario no certificado.

En ningún caso y pase lo que pase, los residentes obtendrán el mismo nivel de servicio o mejor.

Preparado por: Village of Indiantown

Original: Documentos públicos, testimonio de autoridad, etc.

Fecha: April 22, 2021